



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE CHIHUAHUA
Póliza: C00177 Del 06/02/2024

Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2024 02:30 p. m.
Página | 1

Concepto: F/VD220761 TOYOTA AVANZA-LE MT 2024 SERIE MHFAB1BY4R3078207 COLOR GRIS MAGNETICO

Beneficiario: TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI
311440

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-2-001150	TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	\$351,400.00		FF., F/VD220761 TOYOTA AVANZA-LE MT 2024 SERIE MHFAB1BY4R3078207 COLOR GRIS MAGNETICO
0002	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$351,400.00	FF., F/VD220761 TOYOTA AVANZA-LE MT 2024 SERIE MHFAB1BY4R3078207 COLOR GRIS MAGNETICO
Sumas iguales =>			<u>351,400.00</u>	<u>351,400.00</u>	



Martes 6 de Febrero del 2024, 10:25:11 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aplicada** con número de autorización **311440**.

Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
----------------------	-------------------	------------------------

Cuentas

Cuenta retiro	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213	
Cuenta de depósito o beneficiario	Banamex - MXN 4872/6645	Nombre: TOY AUTOMOTORES, SA

Datos de la transferencia

Importe	\$ 351,400.00 MXN
Referencia alfanumérica	

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



Usr: DianaTrevizo
Rep. rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: P02432 Del 29/12/2023

Fecha y hora de Impresión | 29/dic./2023
11:40 a. m.
Página | 1

Concepto: . GE Compra : 3156, Pago Programado: 717

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-522099-C0401Q-18-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$273,134.55		FF:522099, GE Compra : 3156, Pago Programado: 717
0002	8260-522099-C0401C-18-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$78,265.44		FF:522099, GE Compra : 3156, Pago Programado: 717
0003	8260-522099-C0401C-18-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$0.01		FF:522099, GE Compra : 3156, Pago Programado: 717
0004	8250-522099-C0401Q-18-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$273,134.55	FF:522099, GE Compra : 3156, Pago Programado: 717
0005	8250-522099-C0401C-18-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$78,265.44	FF:522099, GE Compra : 3156, Pago Programado: 717
0006	8250-522099-C0401C-18-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$0.01	FF:522099, GE Compra : 3156, Pago Programado: 717
Sumas iguales =>			351,400.00	351,400.00	

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de diciembre de 2023, siendo las 13:30 horas, reunidos en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, los siguientes, **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, con voz y voto de calidad, **Vocal,** Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto; **Vocal.-** Lic. Sergio Alejandro Ruiz Cárdenas, Director Jurídico del Organismo, con voz y voto; **Vocal.-** Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, con voz y voto; **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control, con voz. Así mismo se informa que la Lic. Claudia Elizondo Olivas, fungirá como apoyo a la Presidencia de este Órgano Colegiado.

Como primer punto de la orden del día y habiéndose llevado a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo de la Licitación Pública CEDH:16c.5.013BIS/2023 en cual se hicieron constar los hechos por los cuales fue declarada como desierta, se solicita a los miembros de este Cuerpo Colegiado su autorización para llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa en apego al artículo 73 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, lo anterior **en virtud de que el proceso de licitación pública número CEDH:16c.5.013BIS/2023, ha sido declarada desierta por segunda ocasión**, procedimiento relativo a la **“Adquisición de vehículo utilitario para las oficinas de este organismo”**, para la **PARTIDA UNO: un vehículo comercial tipo minivan/furgoneta, 5 pasajeros mínimo, asientos abatibles y/o desmontables, transmisión indistinta, a/c, motor de 1.2 a 1.6 l, 4 cilindros, combustible gasolina, modelo mínimo 2023 (modelo 2024 en color blanco y plata , preferentemente)**. Lo anterior en observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en sus Artículos 31 párrafo tercero, 33, 40, 41, 42, 45, 47, 51 Fracción Primera, 53, 54, 55, 56, 60 y 83, en vigor y 48, 50, 53 y demás relativos del Reglamento de la Ley. En este acto se pone a la vista el fallo y suficiencia presupuestal

Así mismo sometemos a consideración las dos opciones que tenemos para llevar a cabo la adjudicación directa:

TOYOTA MOTORS, S.A. DE C.V. (TOYOTA)

Tipo de vehículo: Avanza LE MT

Importe total con I.V.A. \$351,400.00

Tiempo de entrega: 1 a 2 meses máximo

El vehículo cumple en su totalidad con las especificaciones solicitadas y se ajusta al techo presupuestal.

CAMBREV AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. (PEUGEOT)

Nos oferta el vehículo Peugeot Rfiter en dos versiones

- Tipo de Vehículo: Allure Pack Purtech

Importe total con I.V.A. \$527,900.00

Tiempo de entrega: 60 días

El vehículo cumple con las especificaciones solicitadas, sin embargo, supera el techo presupuestal.

- Tipo de Vehículo: Rfiter Active

Importe total con I.V.A. \$440,200.00

Tiempo de entrega: Inmediato

El vehículo se ajusta al techo presupuestal y se ajusta a las especificaciones con excepción al combustible solicitado ya que utiliza Diesel.



Por lo anterior sometemos a su consideración el vehículo a adquirir considerando las características de los vehículos y lo importes señalados

ACUERDO 009/5ª.OR/2023

Se Dictamina Procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado la solicitud para llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa** relativo a la adquisición de vehículo utilitario para las oficinas de este organismo, para la **PARTIDA UNO: un vehículo comercial tipo minivan/furgoneta, 5 pasajeros mínimo, asientos abatibles y/o desmontables, transmisión indistinta, a/c, motor de 1.2 a 1.6 l , 4 cilindros, combustible gasolina, modelo mínimo 2023 (modelo 2024 en color blanco o plata , preferentemente).**

ACUERDO 010/5ª.OR/2023

Se Dictamina Procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado realizar la adjudicación directa a favor del proveedor TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V. (TOYOTA) ya que se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

En el segundo punto del orden del día y como antecedentes del asunto a tratar hacemos referencia a los siguientes hechos:

- En la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Noviembre, este Órgano Colegiado, mediante Acuerdo 041/24ª.EX/2023, dictaminó procedente llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa a favor del proveedor Alberto Varela Apodaca**, para la prestación del servicio de Mantenimiento de 58 minisplits, 11 unidades paquete, 5 unidades de aire lavado de paja o celdek, 2 unidades de aire lavado industrial tipo celdek, 2 calefacciones, ubicados en Chihuahua, Parral, Nuevo Casas Grandes, Juárez y Delicias; y suministro e instalación de 14 minisplits de una tonelada en Chihuahua, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc en virtud de que **el proceso de licitación pública número CEDH:16c.5.011BIS/2023, fue declarado desierto por segunda ocasión.**
- Se firmo el contrato CEDH:16c.4.041/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, en el cual, en cumplimiento a lo señalado en las bases de la licitación pública citada anteriormente, en la cláusula sexta del mismo se estableció la obligación del proveedor de garantizar **cumplimiento de las obligaciones** del contrato, mediante **Cheque de Caja, Cheque Certificado o Póliza de Fianza** en moneda nacional, **emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua** a favor de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, por un importe equivalente al 10% del monto total adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a dicha obligación, el proveedor Alberto Varela Apodaca realizo las gestiones necesarias ante una Afianzadora y posteriormente ante una Institución Bancaria. Sin embargo, el Sr. Alberto Varela Apodaca presentó escrito de fecha 29 de noviembre de 2023, dirigido a este Órgano Colegiado, mediante el cual, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por diversas razones esta imposibilitado para tramitar una póliza de fianza de cumplimiento y/o cheque de caja o cheque certificado, proponiendo en el mismo documento realizar un depósito en garantía.

Por lo anterior solicitamos a este Comité su autorización para realizar el cambio de la garantía solicitada en el contrato CEDH:16c.4.041/2023 y su aprobación para recibir el depósito en garantía que ofrece el mismo proveedor. Es importante señalar que los servicios solicitados, al día de hoy se han prestado en tiempo y forma, encontrándose pendientes los servicios e instalaciones en las sedes foráneas de este Organismo.



ACUERDO 011/5^a.OR/2023

Se Dictamina Procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado realizar el cambio de la garantía solicitada en el contrato CEDH:16c.4.041/2023 y autoriza la recepción del depósito en garantía para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el contrato anteriormente citado.

Al no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo la 13:40 horas, del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Director de Servicios Administrativos.

David Fernando Rodríguez Pateen. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. _____

Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Claudia Elizondo Olivas. _____

En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH

05 de diciembre de 2023



TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.

Periferico de la Juventud #6711 Residencial Cumbres

Tel. (614) 439 69 00 con 30 lineas

Chihuahua, Chih. Méx C.P. 31238

www.toyotachihuahua.com

RFC: TAU-021029-P94

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Atención a Clientes: 01-800-7 TOYOTA

Distribuidor Autorizado

5591773350

Factura

VD2 20761

Fecha de expedición

2024/01/31T18:09:42

Expedida en Chihuahua, Chih.



Vendido a

No. Cliente: 24236 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA C.P.31020 USO CFDI: G03 Gastos en general

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

R.F.C.

CED920927MP5

Nuevo | Usado | Forma de pago
X | | CONTADO

Marca TOYOTA	Tipo AVANZA-LE MT	Modelo 2024	No. de serie MHFAB1BY4R3078207	No. de pedido 35425
Motor 2NRY168661	Código 2209	Color exterior GRIS MAGNETICO	Color interior NEGRO	Clave vehicular 0523201

Clave P/S SAT: 25101500
 VERSIÓN: LE MT
 CILINDROS: 4
 Importado
 PUERTAS: 5
 COMBUSTIBLE: Gasolina
 24 51 1669 4000241 2024-01-03
 LAZAROCARDENAS
 CAPACIDAD: 7 PASAJEROS
 TRANSMISION: MAN
 TIPO DE CAMBIO: 1.00
 CLAVE UNIDAD: XVN - VEHICULO



TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.

LATERAL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD NO. 6711
 RESIDENCIAL CUMBRES V. C.P. 31215,
 CHIHUAHUA, CHIH. TEL. (614) 439-6900
 TEL 021029 739

SUBTOTAL	302,931.03
% I.V.A	48,468.97
TOTAL	351,400.00

CANTIDAD CON LETRA: (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN)

TOY AUTOMOTORES

Forma de Pago: 99 Por definir

Método de Pago: Pago en parcialidades o diferido

No. Cuenta: No Aplica

"La transmisión de la propiedad del bien al que se refiere la presente factura se formaliza a través del contrato de adhesión correspondiente" (conforme a las disposiciones de la NOM 160 en el caso de unidades nuevas y de la NOM 122 en unidades usadas)

"El presente documento es la primera impresión, primera en su orden de un comprobante fiscal digital"

Cadena Original SAT 1.1 4 e94f17-242f-4855-aea9-86c37a6f3d8e 2024-01-31T18:10:15 LSO1306189R5 M2CshmvJEsuMZjPzPznUjig9qKvRrZiADhPgr7nomzFQjGRPPwhjQgS7utUhbDBqkqbKxmXIL80WmT2S1yFr7aFb2tybelaPVpuGSshZnHHz26kU4u9clOSkKu7JAHW0Qkvgr0Gp9hT6TepHD03TO6JSX6SaGULAHX9GJ2ufa10WxhsRIFE4Fs0qF7gerliv88pJJTEUdurPX431+ry7OCQE+5mmaHLh1mCW/TzpClomxUEhaV9zTq3Dk+vRAMZayK2P5HA2Qg5myLKEhg0X1PZRK+hiZ5xyi1ovZbOIdJA/fn8dH8trqZtasX7j6WDvoh81EyNn433z3HQ== 00001000000509846663
Sello Digital SAT gCm1tWEU2duLaCaGq/o7MjaPJKprOCnq934btSshmq8Uz4nOvymU+xFSxDVThn8F1kVaHCpTSXCP49fy4OZAgOpADK8KISf96FTKtqzXuOZ1X3lPiVeriSZqm60Wfys6oMVoMhwO4qaxRLv3CeGCPfqZH7iczb1kCWp3Q6LKrjYXHeMuOOdkmgejfmVR1CtmYyFXBj8r2+gQX5qASPI5DqrQ46KXpPnTCQJ6Q4FBUYpzn3GevUlgHCOmak541TclUhxEjXEtllugyfoFQ/OxQtC10VDryb+KMGAEbZr
Sello Digital M2CshmvJEsuMZjPzPznUjig9qKvRrZiADhPgr7nomzFQjGRPPwhjQgS7utUhbDBqkqbKxmXIL80WmT2S1yFr7aFb2tybelaPVpuGSshZnHHz26kU4u9clOSkKu7JAHW0Qkvgr0Gp9hT6TepHD03TO6JSX6SaGULAHX9GJ2ufa10WxhsRIFE4Fs0qF7gerliv88pJJTEUdurPX431+ry7OCQE+5mmaHLh1mCW/TzpClomxUEhaV9zTq3Dk+vRAMZayK2P5HA2Qg5myLKEhg0X1PZRK+hiZ5xyi1ovZbOIdJA/fn8dH8trqZtasX7j6WDvoh81EyNn433z3HQ==



Regimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LA LEY PARA PERSONAS MORALES
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Fecha de Certificación: 2024-01-31 18:10:15
 CSD del Emisor: 00001000000506524957
 CSD del SAT: 00001000000509846663
 Folio Fiscal: 41E94F17-242F-4855-AEA9-86C37A6F3D8E

Versión: 4.0

RfcProvCertif: LSO1306189R5

Tipo Comprobante: ingreso



Oficio: CEDH:16c.1.054/2024

Chihuahua Chih., a 12 de febrero del 2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago derivado de la solicitud realizada por Dirección de Servicios Administrativos, por la adquisición de 1 VEHICULO UTILITARIO TIPO MINIVAN/FURGONETA TOYOTA AVANZA MODELO 2024 correspondiente al contrato CEDH:16c.4.042/2023, adjudicada con TOY AUTOMOTORES S.A. DE C.V. y para lo cual se presenta factura con folio VD2 20761 por el importe de \$351,400.00 (trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.).

La adjudicación se llevó a cabo de acuerdo al Artículo 73, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Estudio de mercado
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Acta de Sesión de Comité de Adquisiciones
- Acta de fallo
- Propuesta económica
- Carátula de contrato
- Orden de Compra
- Factura validada ante el SAT
- Acta entrega recepción

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



GRUPO
PASA

SEGUIMOS DEJANDO HUELLA



RAM

Chihuahua, Chih, a 23 de Octubre 2023

ATN Comisión Estatal de los derechos Humanos Chihuahua

Por la presente me permito presentar a tu consideración la cotización de la versión RIFTER ALLURE PACK 5p 1.2 PURETECH 130hp Aut 8Vel MOD. 2024:

PRECIO UNITARIO \$537,900 (Quinientos treinta y siete mil novecientos pesos mexicanos)

\$537,900.00 Precio de lista
+ \$ 6,000.00 Gastos administrativos
\$543,900.00

CONDICIONES

Precios incluyen IVA

Pago de contado en una sola exhibición

Sujeto a cambio sin previo aviso

vigencia 30 días

Tiempo de entrega sujeto a existencias

Esperando vernos favorecidos con su aprobación quedo a la orden para cualquier información adicional.

Los esperamos en agencia Peugeot ubicada en c. periférico de la juventud #2707, Col. Haciendas del valle enfrente de WALMART y Suburbia.

Atentamente

Victor Leobardo Torres Ponce
Asesor de Ventas

RAM PEUGEOT

Chihuahua, Chih., México

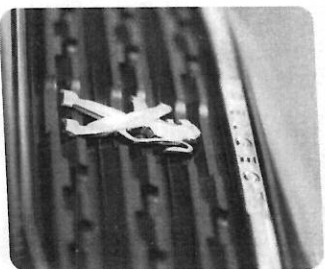
E-Mail: vtorres@pasapeugeot.com.mx

Tel. (614) 439-7040

Cel.(614) 234-2496

PEUGEOT RIFTER PURETECH 2024

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS



VERSION

ALLURE PACK

GT

DIMENSIONES Y CAPACIDADES

PUERTAS PASAJEROS	5	7
LARGO (mm)	4,753	
ANCHO CON RETROVISORES (mm)	2,107	
ALTO (mm)	1,879	
VOLUMEN DE CAJUELA MINIMAX (lt/s)	209 / 4,000	
CAPACIDAD DE ARRASTRE (kg)	950	
PESO VEHICULAR (kg)	1,540	
PESO BRUTO VEHICULAR (kg)	2,280	
NEUMÁTICOS	215 / 65 / R16	215 / 60 / R17

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MOTOR	PURETECH 1.2L TURBO
TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA
CAJA DE CAMBIOS	AUTOMÁTICA
VELOCIDADES	8
CILINDRAJE (cc)	1,199
POTENCIA (hp/rpm)	130 / 5,500
TORQUE NETO (Nm/rpm)	230 / 1,750

PRESTACIONES

VELOCIDAD MÁXIMA (km/h)	185
ACELERACION (0 A 100km/h) (s)	12.5
CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (lt/s)	60
DIRECCION	ASISTENCIA ELECTRICA

RENDIMIENTO /EMISIONES

CIUDAD (km/lt)	15.6
CARRETERA (km/lt)	19.2
COMBINADO (km/lt)	17.5
EMISIONES CO2 (g/km)	129

TREN MOTRIZ

SUSPENSION DELANTERA	PSEUDO MACPHERSON
SUSPENSION TRASERA	BARRA DE TORSION
FRENOS DELANTEROS/TRASEROS	DISCOS VENTILADOS / DISCOS SOLIDOS

- Rendimiento de hasta 19.2 km/l
- Líder en comodidad y tecnología
- Capacidad para 7 pasajeros



SI NO ESTÁS SATISFECHO CON EL SERVICIO POST VENTA, NO LO PAGAS.





25 de octubre del 2023.

A Quien corresponda:

Por este medio presentamos cotización para la adquisición de un Volkswagen
CADDY PASAJEROS

Precio	637,700.00	Gtia Ext:	16,599.00	
Placas	3,262.00	Seguro:	18,200.00	aprox
Gastos de Admón	3,775.00			
Total		679,536.00		



Espero contar con tu pronta respuesta
para que estés listo para manejar tu Nuevo
Volkswagen!

Motorización

- Desplazamiento: 1,968 cm³
- Potencia hp/rpm: 110 / 4,200
- Torque: 184 / 1,500-2,500

LCC. Alonso Mendoza Medina
(614) 139 61 88

Vigencia al 30 de octubre 2023



GRUPO
PASA

SEGUIMOS DEJANDO HUELLA

Chihuahua, Chih. a 05 de diciembre del 2023

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Presento a Usted la siguiente cotización:

RIFTER ACTIVE 5P 1.6HDI 90hp Man 5 Vel SB

ENTREGA INMEDITA COLOR GRIS PLATINUM

ENTREGA EN 30 DIAS COLOR BLANCO

con el siguiente equipo

PEUGEOT RIFTER AM24

ACTIVE HDI

- 90 hp / 4,000 rpm
- 230 Nm / 1,500 rpm
- Manual 5 velocidades
- 1,560 cc

RENDIMIENTO

CIUDAD	18.2 km/l
CARRETERA	20.0 km/l
COMBINADO	19.6 km/l

EMISIONES DE CO₂

COMBINADO	134 g/km
-----------	----------

Largo: 4,753mm
Ancho: 1,848mm
Alto: 1,879mm

EQUIPAMIENTO

• Asientos en tela

• Rines de acero de 16" con embellecedores y llanta de refacción

• Motor 1.6L Turbo HDI (Diésel)

TECNOLOGÍA Y CONFORT

- Capacidad para 5 pasajeros
- Aire acondicionado manual

- Peugeot i-Cockpit*
- Pantalla táctil de 8" con CarPlay* y Android Auto*
- Panel de instrumentos elevado
- Volante de diámetro reducido

COLORES DISPONIBLES:

Blanco ICY

Gris Artense

Gris Platinum

Azul Deep

SEGURIDAD

- Bolsas de aire frontales y laterales
- Control de estabilidad (ESP)
- Control crucero con limitador de velocidad
- Sistema de frenos ABS
- Asistente de arranque en pendientes
- Sensores de estacionamiento traseros

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
CADA 10,000 KM o 12 MESES*

KILOMETRAJE	POLIZA
10,30,50 MIL KM	\$2,349
20 MIL KM	\$3,509
40 MIL KM	\$5,059
60 MIL KM	\$3,509

*VIGENCIA A PARTIR DEL ACUESTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

PRECIO FLOTILLA \$440,200.00

NOTA: PRECIOS SUJETOS A SUS CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

PRECIOS INCLUYEN I.V.A E ISAN

SUJETO A DISPONIBILIDAD

NO INCLUYE PLACAS

VIGENCIA MES EN CURSO

Atentamente
Luis Mendoza Jaquez
Gerente Flotillas Grupo PASA
614-394-43-41
qtemultimarca@grupopasa.com.mx

CAMBREV AUTOMOTRIZ SA DE CV
CAU020911854
Lat Periferico de la Juventud 6707
Col -Haciendas del Valle Cp 31217

PEUGEOT RIFTER HDI 2024

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS



VERSION

ALLURE PACK

PUERTAS PASAJEROS	5	5	7
DIMENSIONES Y CAPACIDADES			
LARGO (mm)	4,753		
ANCHO CON RETROVISORES (mm)	2,107		
ALTO (mm)	1,879		
VOLUMEN DE CAJUELA MIN/MAX (lts)	1,050 / 3,500		209 / 4,000
CAPACIDAD DE ARRASTRE (kg)	1,050		850
PESO VEHICULAR (kg)	1,470		1,522
PESO BRUTO VEHICULAR (kg)	2,090		2,260
NEUMÁTICOS	215 / 65 / R16		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.6L TURBO HDI

MOTOR	DIESEL
TIPO DE COMBUSTIBLE	MANUAL
CAJA DE CAMBIOS	5
VELOCIDADES	1,560
CILINDRAJE (cc)	90 / 4,000
POTENCIA (hp/rpm)	230 / 1,500
TORQUE NETO (Nm/rpm)	162
VELOCIDAD MÁXIMA (km/h)	161
ACELERACIÓN (0 A 100km/h) (s)	50
CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (lts)	ASISTENCIA ELECTRICA
DIRECCIÓN	

PRESTACIONES

CUIDAD (km/lt)	18.2
CARRETERA (km/lt)	20.0
COMBINADO (km/lt)	19.6
EMISIONES CO2 (g/km)	134
SUSPENSIÓN DELANTERA	PSEUDO MACPHERSON
SUSPENSIÓN TRASERA	BARRA DE TORSIÓN
FRENOS DELANTEROS/TRASEROS	DISCOS VENTILADOS / DISCOS SÓLIDOS

RENDIMIENTO /EMISIONES

CUIDAD (km/lt)	18.2
CARRETERA (km/lt)	20.0
COMBINADO (km/lt)	19.6
EMISIONES CO2 (g/km)	134

TREN MOTRIZ

SUSPENSIÓN DELANTERA	PSEUDO MACPHERSON
SUSPENSIÓN TRASERA	BARRA DE TORSIÓN
FRENOS DELANTEROS/TRASEROS	DISCOS VENTILADOS / DISCOS SÓLIDOS

- Rendimiento de hasta 20 km/l
- Líder en comodidad y tecnología
- Capacidad para 7 pasajeros



SI NO ESTÁS SATISFECHO
CON EL SERVICIO POST VENTA,
NO LO PAGAS.





GRUPO
PASA

SEGUIMOS DEJANDO HUELLA

Chihuahua, Chih. a 05 de diciembre del 2023

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Presento a Usted la siguiente cotización:

PEUGEOT RIFTER ALLURE PACK PURETECH 7 PASAJEROS

con el siguiente equipo

TIEMPO DE ENTREGA 60 DIAS ←



PEUGEOT RIFTER AM24
ALLURE PACK PURETECH

- 130hp / 5,500 rpm
- 230 Nm / 1,750 rpm
- Automática 8 Vel
- 1,199 cc

RENDIMIENTO

CIUDAD	15.6 km/l
CARRETERA	19.2 km/l
COMBINADO	17.5 km/l

EMISIONES DE CO₂

COMBINADO	129 g/km
-----------	----------

Largo: 4,753mm
Ancho: 1,848mm
Alto: 1,882mm

TECNOLOGÍA Y CONFORT

- Capacidad para 7 pasajeros
- Aire acondicionado automático
- Peugeot i-Cockpit*
 - Pantalla táctil de 8" con CarPlay* y Android Auto*
 - Panel de instrumentos elevado
 - Volante de diámetro reducido

COLORES DISPONIBLES:






EQUIPAMIENTO





- Asientos en tela
- Rines de aluminio de 16" con llanta de refacción
- Motor 1.2L Turbo PureTech (Gasolina)

SEGURIDAD





- Bolsas de aire frontales y laterales
- Control de estabilidad (ESP)
- Control crucero con limitador de velocidad
- Sistema de frenos ABS
- Asistente de arranque en pendientes
- Sensores de estacionamiento traseros

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CADA 10,000KM o 12 MESES*	
KILOMETRAJE	PÓLIZA
10,30,50 MIL KM	\$2,349
20 MIL KM	\$3,509
40 MIL KM	\$5,059
60 MIL KM	\$3,509

*VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

PRECIO FLOTILLA \$527,900.00

NOTA: PRECIOS SUJETOS A SUS CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

PRECIOS INCLUYEN I.V.A E ISAN

SUJETO A DISPONIBILIDAD

NO INCLUYE PLACAS

VIGENCIA MES EN CURSO

Atentamente
Luis Mendoza Jaquez
Gerente Flotillas Grupo PASA
614-394-43-41
qtemultimarca@grupopasa.com.mx

CAMBREV AUTOMOTRIZ SA DE CV
CAU0209118S4
Lat Periferico de la Juventud 6707
Col -Haciendas del Valle Cp 31217

PEUGEOT RIFTER PURETECH 2024

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS



VERSIÓN

PUERTAS	5	ALLURE PACK	GT
PASAJEROS	7		

DIMENSIONES Y CAPACIDADES

LARGO (mm)	4,753
ANCHO CON RETROVISORES (mm)	2,107
ALTO (mm)	1,879
VOLUMEN DE CAJUELA MIN/MAX (lts)	209 / 4,000
CAPACIDAD DE ARRASTRE (kg)	950
PESO VEHICULAR (kg)	1,540
PESO BRUTO VEHICULAR (kg)	2,280
NEUMÁTICOS	215 / 65 / R16
	215 / 60 / R17

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MOTOR	PURETECH 1.2L TURBO
TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA
CAJA DE CAMBIOS	AUTOMÁTICA
VELOCIDADES	8
CILINDRAJE (cc)	1,199
POTENCIA (hp/rpm)	130 / 5,500
TORQUE NETO (Nm/rpm)	230 / 1,750

PRESTACIONES

VELOCIDAD MÁXIMA (km/h)	185
ACELERACIÓN (0 A 100km/h) (s)	12.5
CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (lts)	60
DIRECCIÓN	ASISTENCIA ELÉCTRICA

RENDIMIENTO /EMISIONES

CIUDAD (km/lt)	15.6
CARRETERA (km/lt)	19.2
COMBINADO (km/lt)	17.5
EMISIONES CO2 (g/km)	129

TREN MOTRIZ

SUSPENSIÓN DELANTERA	PSEUDO MACPHERSON
SUSPENSIÓN TRASERA	BARRA DE TORSIÓN
FRENOS DELANTEROS/TRASEROS	DISCOS VENTILADOS / DISCOS SÓLIDOS



- Rendimiento de hasta 19.2 km/l
- Líder en comodidad y tecnología
- Capacidad para 7 pasajeros



SI NO ESTÁS SATISFECHO
CON EL SERVICIO POST VENTA,
NO LO PAGAS.





Chihuahua, Chih. A 23 de Octubre de 2023

ATN. Comision Estatal de los Derchos Humnos

De acuerdo a su solicitud ponemos a su disposición la cotización de nuestra unidad (nuevo) marca Toyota **AVANZA XLE MT**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

AÑO 2024

- Motor 1.5 L, 4 cilindros, Dual VVT-i, 105 HP @ 6,000 rpm, 102 lb-pie @ 4,200 rpm
- Transmisión Estandar Automatica CVT
- Sistema de tracción Control de Estabilidad (VSC), Asistencia de Control en Pendientes (HAC)
- Suspensión trasera Con barra de torsión, resortes y barra estabilizadora
- Frenos delanteros Discos ventilados y Frenos traseros Tambor
- Sistema de frenado Sistema Antibloqueo (ABS)
- Cámara de reversa
- Conectores frontales 12 V (1), USB (2) y conectores segunda fila USB (2) y conectores tercera fila 12 V (1)
- Sistema Android Auto® y Apple CarPlay®
- Sistema de audio AM/FM con pantalla tácil de 8", USB, conectividad Bluetooth® y 4 bocinas
- Ventanas frontales y de segunda fila con apertura eléctrica
- Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2)
- Seguros eléctricos
- Capacidad de cajuela (L) 498 (con 3a. fila abatida)
- RINES de ALUMINIO

TOTAL: \$384.600,00

Nota:

Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

Entrega a 1 o a mas tardar 2 mes

El vehículo cuenta con una garantía de 3 años o 60,000 kms., la frecuencia de los servicios son de 6 meses o 10,000 kilómetros lo que ocurra primero

El precio de contado incluye kit de herramientas, tapetes de alfombra y tanque lleno.

No incluye placas ni seguro.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE

Armando Alonso Vázquez Espino

Asesor Ventas

Celular (614) 241-9643

Directo (614) 439-6918

asesorventas21@toyotachihuahua.com

TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.
Periferico de la Juventud #6711 Residencial Cumbres
Tel. (614) 439 69 00
Chihuahua, Chih. Méx C.P. 31238
www.toyotachihuahua.com
RFC: TAU-021029-P94



TOYOTA
Mejores momentos

AVANZA



AVANZA

ESPECIFICACIONES

AVANZA



BLANCO



NEGRO METÁLICO



ROJO



GRAFITO



PLATA

El contenido de este folleto constituye solamente una referencia publicitaria y de carácter informativo sobre las especificaciones y características generales de los vehículos mostrados. Las especificaciones técnicas y características mencionadas dependen del modelo, de su configuración y de la disponibilidad de modelos en su localidad.

Las imágenes mostradas de los vehículos deben considerarse únicamente como referencia y con fines ilustrativos. El objetivo de las imágenes que aparecen solamente ejemplifican el modelo del vehículo y de ninguna manera reflejan las características y/o diferencias frente a los vehículos disponibles en su localidad.

Los colores mostrados en el folleto pueden variar de los colores disponibles y/o diferir debido al proceso de impresión o los medios de difusión consultados o a su alcance.

Las especificaciones técnicas y características generales de los vehículos mostrados solamente deben tomarse como referentes generales y pueden variar y modificarse sin previo aviso.

Para mayor información sobre las características particulares del vehículo; conocer las especificaciones técnicas aplicables, el equipamiento de las diferentes versiones a comercializarse y su disponibilidad en su localidad, el cliente deberá acudir a la red de Distribuidores Autorizados Toyota en la República Mexicana.

Los derechos sobre el diseño, imágenes, logotipos, fotografías y contenidos de este folleto descriptivo son propiedad exclusiva de Toyota Motor Sales de México, S. de R.L. de C.V., y están protegidos por las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual.

Toyota Motor Sales de México, S. de R.L. de C.V. se reserva el derecho de hacer cambios a la información contenida en este folleto informativo en cualquier momento y sin previo aviso, incluyendo colores, características, equipamiento, materiales, especificaciones técnicas, apariencia, accesorios y otros referentes aquí mostrados, sin que ello implique el incumplimiento de alguna obligación o la generación de alguna responsabilidad para la empresa.

Fecha de actualización: julio de 2023.

EQUIPO DE SERIE

EXTERIOR

- Alerón
- Antena en pilar
- Defensas delantera y trasera al color de la carrocería
- Desempañador
- Espejos laterales al color de la carrocería, abatibles manualmente con ajuste eléctrico y luces direccionales
- Faros de halógeno de niebla
- Faros LED
- Limpiadores con sensor de velocidad
- Manijas al color de la carrocería

INTERIOR

- Aire acondicionado manual con salidas traseras
- Asiento para conductor tipo cubo con ajuste manual de 4 direcciones, reclinable y plegable modo sofá
- Asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual de 4 direcciones, reclinable y plegable modo sofá
- Asientos de segunda fila tipo banca 60/40 abatibles, plegables modo sofá, con ajuste manual y descansabrazos central abatible
- Asientos de tercera fila tipo banca 50/50 abatibles, plegables modo sofá, reclinables y con ajuste manual
- Cámara de reversa
- Conectores frontales 12 V (1), USB (2)
- Conectores segunda fila USB (2)
- Conectores tercera fila 12 V (1)
- Espejo retrovisor día/noche
- Iluminación interior de cortesía
- Luces de domo
- Portadocumentos (6)
- Portavasos (14)
- Sistema Android Auto® y Apple CarPlay®
- Sistema de audio AM/FM con pantalla táctil de 8", USB, conectividad Bluetooth® y 4 bocinas
- Ventanas frontales y de segunda fila con apertura eléctrica
- Viseras con espejo para conductor y pasajero
- Volante con ajuste de altura y controles

SEGURIDAD

- Alarma e inmovilizador
- Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2)
- Cinturones de seguridad de segunda y tercera fila de tres puntos con ELR
- Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos con limitador de fuerza, pretensor y ELR
- Seguros eléctricos accionados con la velocidad
- Seguros en puertas traseras para niños
- Sistema de Monitoreo de Presión de Neumáticos (TPMS)
- Sistema ISO-FIX/LATCH

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	LE MT	XLE CVT
Motor	1.5 L, 4 cilindros, Dual VVT-i, 105 HP @ 6,000 rpm, 102 lb-pie @ 4,200 rpm	
Transmisión	Manual de 5 velocidades	CVT
Sistema de tracción	Control de Estabilidad (VSC), Asistencia de Control en Pendientes (HAC)	
Tracción	2WD (FWD)	
Suspensión delantera	Independiente tipo McPherson con resortes y barra estabilizadora	
Suspensión trasera	Con barra de torsión, resortes y barra estabilizadora	
Dirección	Eléctrica (EPS)	
Diámetro de giro	9.8 m	
Frenos delanteros	Discos ventilados	
Frenos traseros	Tambor	
Sistema de frenado	Sistema Antibloqueo (ABS)	
DIMENSIONES EXTERIORES (mm)		
Alto total	1,665	1,675
Ancho	1,730	1,730
Largo	4,395	4,395
Distancia entre ejes	2,750	2,750
Distancia al piso	180	190
Entrevía (del./tras.)	1,515 / 1,510	1,505 / 1,500
PESO Y CAPACIDADES		
Peso vehicular (kg)	1,115	1,150
Capacidad de carga (kg)	620	585
Configuración de asientos	2 / 3 / 2	
Tanque de combustible (L)	43	
Pasajeros	7	
Capacidad de cajuela (L)	498 (con 3a. fila abatida)	
Rines	Aceros de 15 x 5"	Aluminio de 16 x 6"
Llantas	185 / 65 R15	195 / 60 R16
Llanta de refacción	185 / 65 R15 con rín de acero	195 / 60 R16 con rín de aluminio



AVANZA MY 23

	Versión	XLE CVT	LE MT
*Tabla A	Apoyacabeza	•	•
	Cinturones de seguridad de 3 puntos y sus anclajes	•	•
	Indicadores y Controles	•	•
	Doble cerradura de cofre	•	•
	Espejos retrovisores o dispositivos de visión indirecta	•	•
	Sistemas de asientos	•	•
	Llantas (debe contener las llantas más alguna de las siguientes opciones):	•	•
	Llanta de refacción	•	•
	Llanta para rodado sin aire	-	-
	Kit de inflado rápido o similar	-	-
	Faros delanteros	•	•
	Luces de advertencia (intermitentes)	•	•
	Luz de freno	•	•
	Luces de matrícula (placa trasera)	•	•
	Luces de posición	•	•
	Luces de reversa	•	•
	Luces direccionales	•	•
	Reflejantes	•	•
	Sistema desempañante	•	•
	Sistema limpia y lava parabrisas	•	•
	Sistema de frenado (freno de servicio y de estacionamiento)	•	•
	Vidrio laminado, vidrio templado, vidrio plastificado	•	•
	Velocímetro	•	•
	Sistema antibloqueo para frenos (ABS)	•	•
	Sistema recordatorio de uso de cinturón de seguridad (SBR)	•	•
	Protección a ocupantes contra Impacto frontal	•	•
	Protección a ocupantes contra Impacto lateral	•	•
	Control Electrónico de Estabilidad (ESC)	•	•
Anclajes de Sistemas de Retención Infantil (Isofix o Latch)	•	•	
Monitoreo de presión de llantas o (TPMS).	•	•	
Sistema de dirección en prueba de impacto	•	•	
Luz alta de freno	•	•	
Sistema de puertas	•	•	

• Si / Disponible
- No / No Disponible

*Tabla B	Asistencia de frenado	Si	Si
	Alerta de desviación de carril o lane departure warning system (LDW)	No	No
	Luces frontales adaptativas (ADB)	No	No
	Caja negra (Event Data Recorder)	No	No
	Sistemas antirrobo	Si	Si
	Luz de tránsito diurno (DRL)	No	No
	Luz de niebla	No	Si
	Triángulos de seguridad y dispositivos de advertencia	Si	Si
	Dispositivos de advertencia acústica	No	No
	Luces de posición laterales	No	No
	Faros de iluminación en curva	No	No
	Frenado Autónomo de Emergencia	No	No

La información que se proporciona sobre los dispositivos de seguridad de este vehículo, cumple con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-194-SE-2021 "Dispositivos de seguridad para vehículos ligeros nuevos. Requisitos y especificaciones", publicada en el Diario Oficial de la Federación y vigente a partir del 1° de abril de 2023. La disponibilidad de los dispositivos de seguridad que se mencionan en la tabla de arriba depende del modelo y versión del vehículo, así como de las disposiciones legales y regulatorias aplicables.

*Tabla A. Dispositivos de seguridad exigidos para todos los vehículos en términos de la NOM-194-SE-2021

*Tabla B. Dispositivos de seguridad adicionales que no son exigidos por la NOM-194-SE-2021



Chihuahua, Chih. A 05 de Diciembre de 2023

ATN. Comision Estatal de los Derechos Humanos

De acuerdo a su solicitud ponemos a su disposición la cotización de nuestra unidad (nuevo) marca Toyota **AVANZA LE MT**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

AÑO 2024

- Motor 1.5 L, 4 cilindros, Dual VVT-i, 105 HP @ 6,000 rpm, 102 lb-pie @ 4,200 rpm
- Transmisión Estandar 5 velocidades
- Sistema de tracción Control de Estabilidad (VSC), Asistencia de Control en Pendientes (HAC)
- Suspensión trasera Con barra de torsión, resortes y barra estabilizadora
- Frenos delanteros Discos ventilados y Frenos traseros Tambor
- Sistema de frenado Sistema Antibloqueo (ABS)
- Cámara de reversa
- Conectores frontales 12 V (1), USB (2) y conectores segunda fila USB (2) y conectores tercera fila 12 V (1)
- Sistema Android Auto® y Apple CarPlay®
- Sistema de audio AM/FM con pantalla táctil de 8", USB, conectividad Bluetooth® y 4 bocinas
- Ventanas frontales y de segunda fila con apertura eléctrica
- Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2)
- Seguros eléctricos
- Capacidad de cajuela (L) 498 (con 3a. fila abatida)
- RINES de acero con copas

TOTAL: \$351.400,00

Nota:

Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

Entrega a 1 o a mas tardar 2 mes

El vehículo cuenta con una garantía de 3 años o 60,000 kms., la frecuencia de los servicios son de 6 meses o 10,000 kilómetros lo que ocurra primero

El precio de contado incluye kit de herramientas, tapetes de alfombra y tanque lleno.

No incluye placas ni seguro.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE

Armando Alonso Vázquez Espino

Asesor Ventas

Celular (614) 241-9643

Directo (614) 439-6918

asesorventas21@toyotachihuahua.com

TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.
Periférico de la Juventud #6711 Residencial Cumbres
Tel. (614) 439 69 00
Chihuahua, Chih. Méx C.P. 31238
www.toyotachihuahua.com
RFC: TAU-021029-P94

CÉDULA DE PROVEEDOR O CONTRATISTA SANCIONADO

(Estado)

I) INFORMACIÓN GENERAL**Número de expediente** SANC-AD-04/2020**Número de contrato****Tipo de contrato** Adquisición**Tipo de procedimiento** Licitación pública**Objeto del Procedimiento** Vehículos y equipo de transporte**II) DATOS DEL PROVEEDOR/CONTRATISTA SANCIONADO****Nombre o Razón Social** TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**Objeto Social** Compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de automóviles y camiones Toyota y otras marcas, compraventa, permuta, arrendamiento y mas.**Fecha de resolución** 03/09/2021**Fecha de notificación** 06/09/2021**Tipo de Falta** Falta grave (LAASCH)**Monto de la Multa** \$19,304.73**Tipo de Sanción**
- Económica
- Inhabilitación**Plazo de la Sanción** Inicio 07/09/2021 / Fin 04/01/2023**Origen de la Sanción** Queja o Denuncia ciudadana**Causa de la Sanción**
- La participación de empresas con socias y socios en común dentro de una misma licitación (art. 109 fracción III, LAASCH).**Especificar (otro)****Sentido de la resolución** multa de \$19,304.73 e Inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.**Descripción del motivo** Responsables de haber incurrido en infracción a la Ley de Adquisiciones, al haber actualizado el supuesto normativo previsto en el arábigo 109 fracción III de la Ley de Adquisiciones, consistente en la participación de empresas con socios en común dentro del mismo procedimiento licitatorio**III) AUTORIDAD SANCIONADORA****Institución sancionadora** Secretaría de la Función Pública**OEC Responsable de la información** Secretaría de la Función Pública**Responsable de la Información** Lic. Víctor Manuel Martínez García**Cargo** Director de Contrataciones Publicas**Correo electrónico** victormaunel.martinez@chihuahua.gob.mx**Teléfono institucional** 6144293300

Observaciones

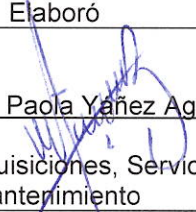
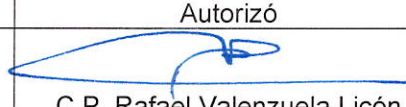
Dentro del expediente SANC-AD-04/2021, tambien fue sancionada la empresa HGK AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.

INVESTIGACION DE MERCADO	
PRODUCTO O SERVICIO:	1 vehículo comercial tipo minivan/furgoneta, 5 pasajeros mínimo, asientos abatibles y/o desmontables, transmisión indistinta, a/c, motor de 1.2 a 1.6 L, 4 cilindros, combustible gasolina, modelo mínimo 2023 (preferentemente 2024)

	PROVEEDOR "A"	PROVEEDOR "B"	PROVEEDOR "C"
	CAMBREV AUTOMOTRIZ S.A DE C.V	VOL AUTOMOTRIZ S.A DE C.V	TOY AUTOMOTORES S.A DE C.V
SUBTOTAL	\$ 463,706.90	\$ 549,741.38	\$ 331,551.72
IVA	\$ 74,193.10	\$ 87,958.62	\$ 53,048.28
PRECIO TOTAL	\$ 537,900.00	\$ 637,700.00	\$ 384,600.00
FECHA	23-10-2023	25-10-2023	23-10-2023
TIEMPO DE ENTREGA	Inmediato a la fecha de cotización	No especifica	2 meses
GARANTIA			
OBSERVACIONES			

TECHO PRESUPUESTAL LP CEDH:16c.5.013/2023 (Partida 3)	\$ 520,066.67 (quinientos veinte mil sesenta y seis pesos 67/100 m.n)
--	---

OBSERVACIONES GENERALES:

Elaboró	Autorizó
 <u>Licda. Karla Paola Yañez Aguirre</u> Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento	 <u>C.P. Rafael Valenzuela Licón</u> Director de Servicios Administrativos

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



Chihuahua Chih. a 23 de octubre de 2023

SP:CEDH:16c.269/2023

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, solicito se autorice la suficiencia presupuestal según se describe a continuación, con el propósito de atender la petición del C.P. Rafael Valenzuela Licón / Director de Servicios Administrativos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Importe	Concepto	Área solicitante
\$520,066.67 (Quinientos veinte mil sesenta y seis pesos 67/100 m.n.)	Techo presupuestal para la partida 3 de la LP CEDH:16c.5.013/2023 para adquisición de 1 vehículo minivan/furgoneta.	C.P. Rafael Valenzuela Licón / Director de Servicios Administrativos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

**"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 26 de octubre del 2023

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. SP:CEDH:16c.269/2023 del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 23 de octubre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$520,066.67, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Techo presupuestal para la partida número 3 de la LP CEDH:16c.5.013/2023, para adquisición de 1 vehiculo Minivan/furgoneta.			
FF/PROGRAMA	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521999-2E009C1	5000	5411 – Vehículos y equipo terrestre	\$1'699,934.00
521999-2E213C1			
522099-2E009C1			
522099-2E213C1			

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. CEDH:16c.5.013BIS/2023, "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO", PARA LA PARTIDA UNO: UN VEHÍCULO COMERCIAL TIPO MINIVAN/FURGONETA, 5 PASAJEROS MÍNIMO, ASIENTOS ABATIBLES Y/O DESMONTABLES, TRANSMISIÓN INDISTINTA, A/C, MOTOR DE 1.2 A 1.6 L , 4 CILINDROS, COMBUSTIBLE GASOLINA, MODELO MÍNIMO 2023 (MODELO 2024 EN COLOR BLANCO Y PLATA , PREFERENTEMENTE), PARA QUE SEA NORMADA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 5411.-VEHÍCULOS Y EQUIPO PARQUEO.

Se hace contar que en este acto comparen por sí o debidamente representados los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas, del día 05 de diciembre de 2023, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la Documentación distinta a estas, se emite el siguiente Fallo. Estando constituidos en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, se enuncian a continuación a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos; **Vocal.-** Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Secretario Técnico Ejecutivo; **Vocal.-** Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Director Jurídico; **Vocal.-** Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento; **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control; y Lic. Claudia Elizondo Olivas, en apoyo a la Presidencia de este Comité.

Acto seguido se da inicio al acto de emisión de fallo adjudicatario de la Licitación Pública Presencial número CEDH:16c.5.013BIS/2023 evento que se celebra con fundamento en los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67, 70 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 63 y 64 de su Reglamento; artículo 2 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y demás disposiciones de su reglamento.

HECHOS:

1. En fecha 01 de diciembre de 2023, estando reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo, se llevó a la cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública CEDH:16c.5.013BIS/2023. En este acto, y con fundamentación en el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua y el inciso k) apartado "Declaración de Licitación Desierta" de las bases, se declaró desierta la licitación anteriormente señalada ya que no se presentó ninguna propuesta.

En virtud de lo anterior se emite el fallo de la presente licitación pública siendo **declarada como desierta** por no haberse presentado ninguna propuesta, con fundamento en los artículos 67 segundo párrafo y 70, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a lo establecido en el inciso k) apartado "Fallo Adjudicatario" de las bases.



o habiendo más que aclarar y leída el Acta correspondiente, se cierra la presente siendo las 10:04 a.m., del día de su inicio, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes. Dicha acta se encontrará disponible en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Emiten el presente Fallo

Por la Convocante

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____
 Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
 y Director de Servicios Administrativos.

David Fernando Rodríguez Pateen. _____
 Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
 Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Director Jurídico. _____
 Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
 y Titular de la Dirección Jurídica

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____
 Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
 y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Licda. Jazmín Yadira Alanís Reza. _____
 Conservadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
 Titular del Órgano Interno de Control

Licda. Claudia Elizondo Olivas. _____
 En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de diciembre de 2023, siendo las 13:30 horas, reunidos en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, los siguientes, **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, con voz y voto de calidad, **Vocal,** Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto; **Vocal.-** Lic. Sergio Alejandro Ruiz Navila, Director Jurídico del Organismo, con voz y voto; **Vocal.-** Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, con voz y voto; **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control, con voz. Así mismo se informa que la Lic. Claudia Elizondo Olivas, fungirá como apoyo a la Presidencia de este Órgano Colegiado.

Como primer punto de la orden del día y habiéndose llevado a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo de la Licitación Pública CEDH:16c.5.013BIS/2023 en cual se hicieron constar los hechos por los cuales fue declarada como desierta, se solicita a los miembros de este Cuerpo Colegiado su autorización para llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa en apego al artículo 73 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, lo anterior **en virtud de que el proceso de licitación pública número CEDH:16c.5.013BIS/2023, ha sido declarada desierta por segunda ocasión**, procedimiento relativo a la **“Adquisición de vehículo utilitario para las oficinas de este organismo”**, para la **PARTIDA UNO: un vehículo comercial tipo Minivan/furgoneta, 5 pasajeros mínimo, asientos abatibles y/o desmontables, transmisión indistinta, a/c, motor de 2 a 1.6 l, 4 cilindros, combustible gasolina, modelo mínimo 2023 (modelo 2024 en color blanco y plata , preferentemente)**. Lo anterior en observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en sus Artículos 31 párrafo tercero, 33, 40, 41, 42, 45, 47, 51 Fracción Primera, 53, 54, 55, 56, 60 y 83, en vigor y 48, 50, 53 y demás relativos del Reglamento de la Ley. En este acto se pone a la vista el fallo y suficiencia presupuestal

Así mismo sometemos a consideración las dos opciones que tenemos para llevar a cabo la adjudicación directa:

TOYOTA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V. (TOYOTA)

Tipo de vehículo: Avanza LE MT

Importe total con I.V.A. \$351,400.00

Tiempo de entrega: 1 a 2 meses máximo

El vehículo cumple en su totalidad con las especificaciones solicitadas y se ajusta al techo presupuestal.

CAMBREV AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. (PEUGEOT)

Nos oferta el vehículo Peugeot Rfiter en dos versiones

- Tipo de Vehículo: Allure Pack Purtech

Importe total con I.V.A. \$527,900.00

Tiempo de entrega: 60 días

El vehículo cumple con las especificaciones solicitadas, sin embargo, supera el techo presupuestal.

- Tipo de Vehículo: Rfiter Active

Importe total con I.V.A. \$440,200.00

Tiempo de entrega: Inmediato

El vehículo se ajusta al techo presupuestal y se ajusta a las especificaciones con excepción al combustible solicitado ya que utiliza Diesel.



Por lo anterior sometemos a su consideración el vehículo a adquirir considerando las características de los vehículos y lo importes señalados

ACUERDO 009/5ª.OR/2023

Se Dictamina Procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado la solicitud para llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa** relativo a la **adquisición de vehículo utilitario para las oficinas de este organismo, para la PARTIDA UNO: un vehículo comercial tipo minivan/furgoneta, 5 pasajeros mínimo, asientos abatibles y/o desmontables, transmisión indistinta, a/c, motor de 1.2 a 1.6 l , 4 cilindros, combustible gasolina, modelo mínimo 2023 (modelo 2024 en color blanco o plata , preferentemente).**

ACUERDO 010/5ª.OR/2023

Se Dictamina Procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado realizar la adjudicación directa a favor del proveedor TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V. (TOYOTA) ya que se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

En el segundo punto del orden del día y como antecedentes del asunto a tratar hacemos referencia a los siguientes hechos:

- En la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Noviembre, este Órgano Colegiado, mediante Acuerdo 041/24ª.EX/2023, dictaminó procedente llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa a favor del proveedor Alberto Varela Apodaca**, para la prestación del servicio de Mantenimiento de 58 minisplits, 11 unidades paquete, 5 unidades de aire lavado de paja o celdek, 2 unidades de aire lavado industrial tipo celdek, 2 calefacciones, ubicados en Chihuahua, Parral, Nuevo Casas Grandes, Juárez y Delicias; y suministro e instalación de 14 minisplits de una tonelada en Chihuahua, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc en virtud de que **el proceso de licitación pública número CEDH:16c.5.011BIS/2023, fue declarado desierto por segunda ocasión.**
- Se firmo el contrato CEDH:16c.4.041/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, en el cual, en cumplimiento a lo señalado en las bases de la licitación pública citada anteriormente, en la cláusula sexta del mismo se estableció la obligación del proveedor de garantizar **cumplimiento de las obligaciones** del contrato, mediante **Cheque de Caja, Cheque Certificado o Póliza de Fianza** en moneda nacional, **emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua** a favor de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, por un importe equivalente al 10% del monto total adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a dicha obligación, el proveedor Alberto Varela Apodaca realizo las gestiones necesarias ante una Afianzadora y posteriormente ante una Institución Bancaria. Sin embargo, el Sr. Alberto Varela Apodaca presentó escrito de fecha 29 de noviembre de 2023, dirigido a este Órgano Colegiado, mediante el cual, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por diversas razones esta imposibilitado para tramitar una póliza de fianza de cumplimiento y/o cheque de caja o cheque certificado, proponiendo en el mismo documento realizar un depósito en garantía.

Por lo anterior solicitamos a este Comité su autorización para realizar el cambio de la garantía solicitada en el contrato CEDH:16c.4.041/2023 y su aprobación para recibir el depósito en garantía que ofrece el mismo proveedor. Es importante señalar que los servicios solicitados, al día de hoy se han prestado en tiempo y forma, encontrándose pendientes los servicios e instalaciones en las sedes foráneas de este Organismo.



ACUERDO 011/5ª.OR/2023

Se Dictamina Procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado realizar el cambio de la garantía solicitada en el contrato CEDH:16c.4.041/2023 y autoriza la recepción del depósito en garantía para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el contrato anteriormente citado.

Al haberse tratado más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo la 13:40 horas, del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Director de Servicios Administrativos.

David Fernando Rodríguez Pateen. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. _____

Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH
y Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Claudia Elizondo Olivas. _____

En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH

05 de diciembre de 2023



Contrato de Prestación de Servicio

No. CEDH: 16c.4.042/2023

CONTRATO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO NÚMERO CEDH:16c.4.042/2023 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASISTIDO POR EL C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA COMISIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ISABEL RUIZ RUIZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES NOMBRARÁ COMO "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I. DECLARA "LA COMISIÓN":

I.1.- Que la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos** es un organismo público autónomo, creado por disposición expresa de la Constitución Política del Estado, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y artículo 19 de su reglamento.

I.2.- Que el **LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA**, acredita su personalidad como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante Decreto No. LXVI/NOMBR/0327/2019, emitido por la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, de fecha 12 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 64 fracción XVII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10 y 11 de Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 204, 205 y 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 136 y 137 tercer y cuarto párrafo, y 150 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

I.3.- Que está facultado para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 15 fracción I y XI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por lo que le corresponde participar en los convenios y contratos de prestación de servicios y de adquisición de bienes en los términos de las leyes de adquisiciones de la materia.

I.4.- Que el **C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN**, acredita su personalidad como Director de Servicios Administrativos, con nombramiento expedido a su favor el día 08 de julio de 2019 por el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, en su carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 15 fracción II de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.5.- Que cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 43 fracción X del Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.6.- Que el Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en su Quinta Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2023, con fundamento en el artículo 40 fracción II, 72 y 73 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 72 fracción VI de su Reglamento, emitió el ACUERDO 010/5ª.OR/2023 mediante el cual dictamina procedente la Adjudicación Directa para llevar a cabo la adquisición de un vehículo utilitario para las oficinas de este organismo", sobre la **PARTIDA UNO: un vehículo comercial tipo minivan/furgoneta, 5 pasajeros mínimo, asientos abatibles y/o desmontables, transmisión indistinta, a/c, motor de 1.2 a 1.6 l , 4 cilindros, combustible gasolina, modelo mínimo 2023 (modelo 2024 en color blanco y plata , preferentemente), adjudicándose a favor de la persona moral TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., tal y como se acredita con el acta de esa misma fecha suscrita por el mencionado Comité.**

I.7.- Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe del objeto del presente contrato, con cargo a la Partida Presupuestal Número 5411.- Vehículos y equipo terrestre, según se acredita en el oficio de suficiencia presupuestal



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: karla
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 08/dic./2023
01:23 p. m.

Orden de Compra: 523

Fecha: 06/dic./2023

Proveedor : 1150

Referencia: NP

TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.
LAT. PERIFERICO DE LA JUVENTUD 6711
RESIDENCIAL CUMBRES, Chihuahua, CHIHUAHUA

TAU021029P94

Fecha Recepción:
06/12/2023

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
5411000028	VEHICULO AVANZA LE MT, MOD. 2024	1.00	\$67,470.21	\$67,470.21	10,795.23	78,265.44
5411000029	CONTRATO CEDH:16c.4.042/2023	1.00	\$0.01	\$0.01	0.00	0.01
5411000028	VEHICULO AVANZA LE MT, MOD. 2024	1.00	\$235,460.82	\$235,460.82	37,673.73	273,134.55
SubTotal					IVA	Total
\$302,931.04					48,468.96	351,400.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.

Periferico de la Juventud #6711 Residencial Cumbres
Tel. (614) 439 69 00 con 30 lineas
Chihuahua, -Chin. Méx C.P. 31216
www.toyotachihuahua.com
RFC: TAU-021029-P94

Distribuidor Autorizado

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales
Atención a Clientes: 01-800-7 TOYOTA

Factura
VD2 20761
Fecha de expedición
2024/01/31T18:09:42



Expedida en Chihuahua, Chih.

Vendido a

No. Cliente: 24236 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS-HUMANOS
AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA C.P.31020 **USO CFDI:** G03 Gastos en general
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

R.F.C.

CED920927MP5

Nuevo | Usado | Forma de pago
X | | **CONTADO**

Marca TOYOTA	Tipo AVANZA-LE MT	Modelo 2024	No. de serie MHFAB1BY4R3078207	No. de pedido 35425
Motor ZNRV168661	Código 2209	Color exterior GRIS MAGNETICO	Color interior NEGRO	Clave vehicular 0523201

Clave P/S SAT: 25101500
VERSIÓN: LE MT
CILINDROS: 4
Importado
PUERTAS: 5
COMBUSTIBLE: Gasolina
24 51 1669 4000241 2024-01-03
LAZAROCARDENAS
CAPACIDAD: 7 PASAJEROS
TRANSMISION: MAN
TIPO DE CAMBIO: 1.00
CLAVE UNIDAD: XVN - VEHICULO

Factura original

Fecha: _____
Nombre: _____
Firma: _____



TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.

LATERAL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD NO. 6711
RESIDENCIAL CUMBRES V, C.P. 31216,
CHIHUAHUA, CHIH. TEL. (614) 439-6900
T80-021029-P94

SUBTOTAL	302,931.03
%I.V.A	48,468.97
TOTAL	351,400.00

CANTIDAD CON LETRA: (TRESIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN)

TOY AUTOMOTORES

Forma de Pago: 99 Por definir

Método de Pago: Pago en parcialidades o diferido

No. Cuenta: No Aplica

"La transmisión de la propiedad del bien al que se refiere la presente factura se formaliza a través del contrato de adhesión correspondiente" (conforme a las disposiciones de la NOM 160 en el caso de unidades nuevas y de la NOM 122 en unidades usadas)

"El presente documento es la primera impresión, primera en su orden de un comprobante fiscal digital"

Cadena Original SAT

||1.1|41e94f17-242f-4855-aea9-86c37a6f3d8e|2024-01-31T18:10:15|LSO1306189R5|M2CshmvJESuMZjPpsPznUjig9qKvRrZADhPgr7nomzFQJGRPPwhjQgS7utUhbDBqkqbKxmXIL80WmT2S1yFr7aFb2tybeiaPVpuGSshZhtHZx26kU4u9clOSkKu7JAHW0Qkvtgr0Gpf9hT6TepHDO3TO6JSX6SaGURLAHX9GJ2ufal0WxhsRtFE4Fs0qF7gerlv88pJJTEUdurPX43l+ry7OCQE+5mmaHLh1mCW/TzPCfomxUEhaV9zTq3Dk+vRAMZayk2P5HA2Qg5myLKEhg0XtPZRk+hiz5xy1fovZbOfdJA/fn8dH8trqZtasX7j6WDvoh81EyNn433z3HQ==|00001000000509846663||

Sello Digital SAT

gCmftWEU2duLaCaGq/o7MjaPJkprOcnq934btSshmq8t/z4nOvymU+xFsxDVThn8F1kVaHCpTSXCP49fy4OZAgOpADK8KIS196fTKTqzXuoZ1X3itPivcrisZqm60Wfys6oMvO4qaxRLV3CeGCPfqZH7lczb1kCWp3Q6LKrjYXHeMuOOdkmgejfmVR1CtmYyFXBj8r2+gQX5qASPISSDqrQ46KxKpNTCCQJ6Q4FBUyPzn3GovIUlqrHCOmak641TclUhxEjXztEliugyfoOFQ/OxQTc10VDRYb+kMGAUeB7ZrR9wuGZy916Pzp8CLEt2WFZarfc61lllNpQ==

Sello Digital

M2CshmvJESuMZjPpsPznUjig9qKvRrZADhPgr7nomzFQJGRPPwhjQgS7utUhbDBqkqbKxmXIL80WmT2S1yFr7aFb2tybeiaPVpuGSshZhtHZx26kU4u9clOSkKu7JAHW0Qkvtgr0Gpf9hT6TepHDO3TO6JSX6SaGURLAHX9GJ2ufal0WxhsRtFE4Fs0qF7gerlv88pJJTEUdurPX43l+ry7OCQE+5mmaHLh1mCW/TzPCfomxUEhaV9zTq3Dk+vRAMZayk2P5HA2Qg5myLKEhg0XtPZRk+hiz5xy1fovZbOfdJA/fn8dH8trqZtasX7j6WDvoh81EyNn433z3HQ==



Regimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LA LEY PARA PERSONAS MORALES
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Fecha de Certificación: 2024-01-31 18:10:15
CSD del Emisor: 00001000000506524957
CSD del SAT: 00001000000509846663
Folio Fiscal: 41E94F17-242F-4855-AEA9-86C37A6F3D8E

Versión: 4.0

RfcProvCertif: LSO1306189R5

Tipo Comprobante: ingreso

Inicio



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TAU021029P94	TOY AUTOMOTORES	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
41E94F17-242F-4855-AEA9-86C37A6F3D8E	2024-01-31T18:09:42	2024-01-31T18:10:15	LSO1306189R5

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$351,400.00	Ingreso	Vigente	No cancelable

Imprimir



Chihuahua, Chih. Viernes, 08 de Diciembre de 2023

Por este medio autorizó a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para realizar transferencia electrónica a la siguiente cuenta:

DATOS CUENTA BANCARIA

Nombre o Razón Social: TOY AUTOMOTORES SA DE CV

RFC: TAU021029P94

Nombre de la Institución Bancaria: BBVA

CLABE: 012150001003645338

Cuenta de Correo Electrónico: asesorientas21@toyotachihuahua.com

Teléfono de Contacto. 6142419643

Para tal efecto se adjunta la caratula del Estado de Cuenta.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Isabel María Ruiz", is written above a horizontal line.

Nombre y Firma de la Persona Física o Representante Legal



TOY AUTOMOTORES S.A. DE C.V.
LAT PERIF DE LA JUVENTUD 6711
RESIDENCIAL CUMBRES
CHIHUAHUA MEXICO
CP 31238

Estado de Cuenta
MAESTRA PYME BBVA
PAGINA 1 / 38

Periodo	DEL 01/11/2023 AL 30/11/2023
Fecha de Corte	30/11/2023
No. de Cuenta	0100364533
No. de Cliente	38161974
R.F.C	TAU021029P94
No. Cuenta CLABE	012150001003645338

SUCURSAL : 2775 CENTRO EMPRESARIAL CHIHUAHUA
DIRECCION: BLVRD ANTONIO ORTIZ MENA 2823 COL.
QUINTAS DEL SOL MEX CH
PLAZA: CHIHUAHUA
TELEFONO: 6213434

Información Financiera

MONEDA NACIONAL




ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN


CEDH:16c.4.042/2023

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo la 14:50 horas, del día 06 de febrero de 2024, en las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, estando presente por parte de **"LA COMISIÓN"** la Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, y por parte de **"EL PROVEEDOR"** el C. Armando Alonso Vázquez Espino, se realizó la Entrega-Recepción de:

DESCRIPCIÓN
Vehículo marca TOYOTA, tipo AVANZA LE MT, modelo 2024, transmisión estándar 5 velocidades, a/c, motor de 1.5L, capacidad cajuela (L) 498, con 3ª fila abatible

No habiendo más que aclarar y leída que fue la presente, se cierra la presente acta, siendo las 15:20 horas, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes.

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre. 
Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Armando Alonso Vázquez Espino. 
Toy Automotores S.A. de C.V.

C.P. Magaly Cuevas Ruiz. 
Testigo